INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:			
INFORME NÚMERO	008	**FECHA DEL INFORME (dd/mm/aa)**	**viernes, 24 de noviembre de 2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DIRECTA**	**TIPO DE CONTRATO**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**	**No. DE CONTRATO**	**0301**	**FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aa)**	**9/03/2023**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE,LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMOINGENIERO (A) AMBIENTAL EN APOYO A LAS ACTIVIDADESREQUERIDAS EN EL PROCESO Y SUB PROCESOS DE LASUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOSNATURALES						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	GUSTAVO ADOLFO VASQUEZ	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO**	**NÚMERO**			
			CEDULA DE CIUDADANÍA	**1108935669**			

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL	IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	NA	NA	NA
2	NA	NA	NA
3	NA	NA	NA

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 27.200.000	**PLAZO INICIAL**	**NÚMERO**	**CONNOTACIÓN**
			240	DIAS
DATOS RP (S) INCIAL	**NUMERO (S)**		**FECHA DEL RP (dd/mm/aa)**	
	2023000443		**14/03/2023**	
VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	**$ 27.200.000,00**		**VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE**	**NA**

NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	**PAULA TATIANA ROZZI SANDOVAL**

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO	DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)
Subdirección de Administración de Recursos Naturales	paula.rozzi@cortolima.gov.co	**MINUTA CLAUSULA 18**	**9/03/2023**

FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	**16/03/2023**	**FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)**	**22/12/2023**

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aa)	HASTA (dd/mm/aa)		
	NA	NA	NA	NA	NA	NA

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

TIPO DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	OBJETO

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

TIPO DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN
ACTA	9/11/2023	42	DIAS		

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

TIPO DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
ACTA	9/11/2023	$ 4.760.000,00	2023001574	10/11/2023	$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	DIAS CALENDARIO
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aa)	12/10/2023	HASTA (dd/mm/aa)	10/11/2023
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
NA	NA		NA	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	9456951604		MES (es)	oct-23
ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
	x		9458895514	oct-23
PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO	
85,1%	85,1%		85,1%	

INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223944112	802	2023000443	-
2223944113	60801	2023000443	$ 3.400.000,00
2223944113	61186	2023001574	$ -

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	NA	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	NA	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	$ 3.400.000,00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	$ -
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	$ 3.400.000,00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 31.960.000,00	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ 23.800.000,00
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ -
VALOR PRESENTE ACTA		$ 3.400.000,00
VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 4.760.000,00
SUMAS IGUALES	$ 31.960.000,00	$ 31.960.000,00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	NA	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

7. INFORME DE ACTIVIDADES (Adcionar cuantas filas sea necesarias por obligación)		
No.	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Realizar apoyo técnico a las actividades propias del despacho de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales acorde con el perfil profesional.	•Se realizó apoyo técnico a las a las actividades propias del despacho de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales acorde con el perfil profesional Ingeniero ambiental
2	Apoyar tecnicamente en los procesoso donde actue la Subdirección de Administración de Recursos Naturales en articulación con los demás procesos de la Corporación.	•Se realizó apoyo como ingeniero ambiental los procesos de articulación entre los demás procesos de la Corporación en temas técnicos y de responsabilidad en donde actúe la subdirección de Administración de Recursos Naturales.
3	Realizar visitas e informes técnicos de seguimiento y/o evaluación, según sean requeridos por el supervisor y/o subdirector. Para el caso de los informes de evaluación, el tiempo máximo de entrega es de treinta (30) días para licencias ambientales, veinte (20) días para concesiones de aguas y veinte (20) días para PAF	•Se Realizó informes técnicos de seguimiento y evaluación ambiental conforme a lo asignado por mi supervisor y/o subdirector
4	Asistir el procedimiento de visitas, registro y/o cargue de usuarios del recurso hídrico y vertimiento al suelo – RURH VIVIENDA RURAL DISPERSA, en cumplimiento del parágrafo 1, artículo 1 del Decreto 1210 de 2020	•En el periodo en referencia no se asignaron por parte de la subdirección de recursos naturales visitas visitas, registro y/o cargue de usuarios del recurso hídrico y vertimiento al suelo – RURH VIVIENDA RURAL DISPERSA, en cumplimiento del parágrafo 1, artículo 1 del Decreto 1210 de 2020
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	1.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto avícola el Recreo. Expediente: L497 Numero de interno: 15055 Usuario: Universidad del Tolima Ubicación: Guamo Rural Numero de intranet: 7519 Numero mensaje interno:7775
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	2.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto minero Agregados Melgar Expediente: L2371 Numero de interno: 15539 Usuario: Agregados Melgar S.A.S. Ubicación: Melgar Rural Numero de intranet:7063 Numero mensaje interno: 6926
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	3.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Granja la Caridad Expediente: L12288 Numero de interno: 15053 Usuario: Granja la Caridad Ubicación: Fresno Rural Numero de intranet: 7480 Numero mensaje interno: 7271

5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	4.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Granja Alabama Expediente: L13247 Numero de interno: 15046 Usuario: Granja Alabama Aviagen Colombia Ubicación: Falan Numero de intranet:6733 Numero mensaje interno: 6627
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	5.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Hyline Colombia Armero Granja San Pedro Expediente: L13545 Numero de interno: 15010 Usuario: Hyline Colombia S.A.S Ubicación: Armero Rural Numero de intranet: 7516 Numero mensaje interno: 7521
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	6.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Porcicola Carlima Expediente: L13548 Numero de interno: 15119 Usuario: Fondo Ganadero del Tolima Carlima Ubicación: Ibagué Rural Numero de intranet: 7520 Numero mensaje interno: 7870
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	7.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Mina el Gran Porvenir GI2-101 Expediente: L13972 Numero de interno: 15792 Usuario: Mina el Gran Porvenir del Líbano S.A. Ubicación: Líbano Rural Numero de intranet: 7658 Numero mensaje interno: 7838
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	8.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Zoocriadero los Guayabos Expediente: L14031 Numero de interno: 15919 Usuario: Universidad del Tolima Ubicación: Coyaima Rural Numero de intranet: 5454 Numero mensaje interno: 6603

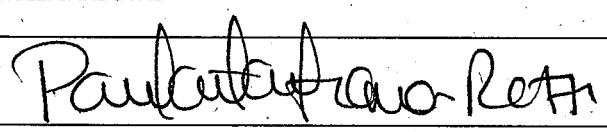
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	9.Concepto técnico del radicado 3340/2023, radicado 6925/2023 Asfaltos GR S.A.S. Expediente: L14063 Numero de interno: 15964 Usuario: Asfaltos GR S.A.S. Ubicación: Espinal & Coello Rural Numero de intranet: 7916 Numero mensaje interno: 15964
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	10.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Hyline Granja Cincuentenario Expediente: L14246 Numero de interno: 41468 Usuario: Hyline S.A.S. Ubicación: Alvarado Rural Numero de intranet: 7515 Numero mensaje interno: 7450
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	11.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto CDA Control Motos permiso de emisiones Expediente: L14707 Numero de interno: 47596 Usuario: Soluciones Empresariales Constructivas CDA Control Motos Ubicación: Mariquita Urbano Numero de intranet: 8165 Numero mensaje interno: 7875
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	12.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Granja Avícola el Edén Expediente: L434, A492-96, A250-09 Numero de interno: 15137 Usuario: Hyline S.A.S Ubicación: Líbano Rural Numero de intranet: 7517 Numero mensaje interno: 7545
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	13.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Mina el Gran Porvenir CCC-101 Expediente: L13989 Numero de interno: 41123 Usuario: Mina el Gran Porvenir Ubicación: Líbano Rural Numero de intranet: 6900 Numero mensaje interno:7456
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	14.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto EDS La Amonita Terpel Expediente: L2176 Numero de interno: 95 Usuario: Organización Terpel S.A. Ubicación: Ibagué Rural Numero de intranet: 7952 Numero mensaje interno: 7659

5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	15.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Piscícola Pajonales. Expediente: L12516 Numero de interno: 15006 Usuario: Organización Pajonales S.A.S. Ubicación: Ambalema Rural Numero de intranet: 6860 Numero mensaje interno: 6729
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	16.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto seguimiento ambiental a Guía minero Ambiental. Expediente: L15581 Numero de interno: 52893 Usuario: Miranda Gold Colombiana Ubicación: Falan Rural Numero de intranet: 7465 Numero mensaje interno: 7259
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	17.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Minerales Santa Ana Colombia. Expediente: L15995 Numero de interno: 54903 Usuario: Minerales Santa Ana Ubicación: Falan Rural Numero de intranet: 7466 Numero mensaje interno: 7258
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	18.Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto RAEE ECOLGREEN Expediente: LAM 15445 Numero de interno: 51974 Usuario: Ecolgreen Colombia S.A.S. Ubicación: Ibagué Urbano Numero de intranet: 7436 Numero mensaje interno: 7324
5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	**Nota aclaratoria: Debido a la complejidad de los informes de seguimiento ambiental a licencias ambientales mineras asignadas, y considerando el tiempo de dedicación a la revisión de cada expediente, se aprueba recibir por parte del contratista los 18 informes anteriormente mencionados.**

INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

5	Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista	**Nota aclaratoria: Debido a la complejidad de los informes de seguimiento ambiental a licencias ambientales mineras asignadas, y considerando el tiempo de dedicación a la revisión de cada expediente, se aprueba recibir por parte del contratista los 18 informes anteriormente mencionados.**
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones impuestas por CORTOLIMA, para lo cual deberá revisar los expedientes correspondientes.	En el periodo en referencia se cumplió con la obligación con relación al cumplimiento de las obligaciones impuestas por CORTOLIMA
7	Presentar, dentro de los plazos y parámetros establecidos por el sistema de gestión de calidad de la corporación, los informes en medio físico y magnético, correspondientes a cada una de visitas realizadas, con registro fotográfico anexo	En el periodo en referencia se cumplió con la obligación con relación a los informes presentados.
8	Diligenciar durante cada una de las visitas técnicas, la información requerida en el formulario del aplicativo SURVEY123, según el trámite asignado. Lo cual será requisito fundamental para la presentación de los informes técnicos	Se realizó el uso del aplicativo dispuesto según la disponibilidad de este.
9	Alimentar y mantener actualizados los programas de conformidad a lo actuado por cada expediente teniendo en cuenta las políticas de la entidad	Alimentar y mantener actualizados los programas de conformidad a lo actuado por cada expediente teniendo en cuenta las políticas de la entidad
10	Atender la correspondencia asignada, dentro de los plazos de Ley, y mantener actualizado el software institucional para el manejo de esta Atender la correspondencia de los expedientes asignados, dentro de los plazos de Ley, y mantener actualizado el software institucional para el manejo de esta.	En el periodo en referencia se cumplió con la obligación con relación a la correspondencia
11	Seguir los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento.	Se siguió los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento.
12	Revisar los tramites asignados, verificar la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar si estos cumplen o no con las exigencias de La Corporación	se revisó los tramites asignados, verifiqué la documentación técnica y cotejé con la información tomada en campo, para así determinar si estos cumplen o no con las exigencias de La Corporación,
13	Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Tolima, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista	se dió estricto cumplimento a las actividades contractuales con un alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Tolima, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	**PAULA TATIANA ROZZI SANDOVAL**
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	

INFORME DE ACTIVIDADES

Contrato No. 0301 DEL 09 DE MARZO DEL 2023

Período: 12 DE OCTUBRE DE 2023 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Supervisor: Paula Tatiana Rozzi Sandoval - Profesional Especializado

Planilla No: 9456951604
Planilla ARL: 9458895514

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

INFORME ACTA No 8

Contrato N°: 0301 DEL 09 DE MARZO DEL 2023

Objeto: Prestar el servicio como ingeniero (a) ambiental en apoyo a las actividades requeridas en los procesos y subprocesos de la subdirección de administración de recursos naturales

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 12 DE OCTUBRE DE 2023 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.

RECIBIDAS A SATISFACCION POR EL SUPERVISOR.

1. Realizar apoyo técnico a las actividades propias del despacho de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales acorde con el perfil profesional.

   - Se realizó apoyo técnico a las a las actividades propias del despacho de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales acorde con el perfil profesional Ingeniero ambiental

2. Apoyar técnicamente en los procesos donde actúe la Subdirección de Administración de Recursos Naturales en articulación con los demás procesos de la Corporación.
   - Realicé apoyo como ingeniero ambiental los procesos de articulación entre los demás procesos de la Corporación en temas técnicos y de responsabilidad en donde actúe la subdirección de Administración de Recursos Naturales.

3. Realizar visitas e informes técnicos de seguimiento y/o evaluación, según sean requeridos por el supervisor y/o subdirector. Para el caso de los informes de evaluación, el tiempo máximo de entrega es de treinta (30) días para licencias ambientales, veinte (20) días para concesiones de aguas y veinte (20) días para PAF.
   - Realicé informes técnicos de seguimiento y evaluación ambiental conforme a lo asignado por mi supervisor y/o subdirector

4. Asistir el procedimiento de visitas, registro y/o cargue de usuarios del recurso hídrico y

vertimiento al suelo – RURH VIVIENDA RURAL DISPERSA, en cumplimiento del parágrafo 1, artículo 1 del Decreto 1210 de 2020

- En el periodo en referencia no se asignaron por parte de la subdirección de recursos naturales visitas visitas, registro y/o cargue de usuarios del recurso hídrico y vertimiento al suelo – RURH VIVIENDA RURAL DISPERSA, en cumplimiento del parágrafo 1, artículo 1 del Decreto 1210 de 2020

5. Realizar mínimo veinte (20) informes cada treinta (30) días calendario de ejecución dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista.

- Con relación al periodo en referencia y la aprobación del supervisor se entregan informes debido a la complejidad de los expedientes, los cuales se relacionan a continuación

1. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto avícola el Recreo.

Expediente: L497
Numero de interno: 15055
Usuario: Universidad del Tolima
Ubicación: Guamo Rural
Numero de intranet: 7519
Numero mensaje interno:7775

2. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto minero Agregados Melgar

Expediente: L2371
Numero de interno: 15539
Usuario: Agregados Melgar S.A.S
Ubicación: Melgar Rural
Numero de intranet:7063
Numero mensaje interno: 6926

3. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Granja la Caridad

Expediente: L12288
Numero de interno: 15053
Usuario: Granja la Caridad
Ubicación: Fresno Rural
Numero de intranet: 7480
Numero mensaje interno: 7271

4. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Granja Alabama

Expediente: L13247
Numero de interno: 15046
Usuario: Granja Alabama Aviagen Colombia
Ubicación: Falan
Numero de intranet:6733
Numero mensaje interno: 6627

5. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Hyline Colombia Armero Granja San Pedro

Expediente: L13545
Numero de interno: 15010
Usuario: Hyline Colombia S.A.S
Ubicación: Armero Rural
Numero de intranet: 7516
Numero mensaje interno: 7521

6. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Porcicola Carlima

Expediente: L13548
Numero de interno: 15119
Usuario: Fondo Ganadero del Tolima Carlima
Ubicación: Ibagué Rural
Numero de intranet: 7520
Numero mensaje interno: 7870

7. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Mina el Gran Porvenir GI2-101

Expediente: L13972
Numero de interno: 15792
Usuario: Mina el Gran Porvenir del Líbano S.A.
Ubicación: Líbano Rural
Numero de intranet: 7658
Numero mensaje interno: 7838

8. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Zoocriadero los Guayabos

Expediente: L14031
Numero de interno: 15919
Usuario: Universidad del Tolima
Ubicación: Coyaima Rural
Numero de intranet: 5454
Numero mensaje interno: 6603

9. Concepto técnico del radicado 3340/2023, radicado 6925/2023 Asfaltos GR S.A.S.

Expediente: L14063
Numero de interno: 15964

Usuario: Asfaltos GR S.A.S.
Ubicación: Espinal & Coello Rural
Numero de intranet: 7916
Numero mensaje interno: 15964

10. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Hyline Granja Cincuentenario

Expediente: L14246
Numero de interno: 41468
Usuario: Hyline S.A.S.
Ubicación: Alvarado Rural
Numero de intranet: 7515
Numero mensaje interno: 7450

11. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto CDA Control Motos permiso de emisiones

Expediente: L14707
Numero de interno: 47596
Usuario: Soluciones Empresariales Constructivas CDA Control Motos
Ubicación: Mariquita Urbano
Numero de intranet: 8165
Numero mensaje interno: 7875

12. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Granja Avícola el Edén

Expediente: L434, A492-96, A250-09
Numero de interno: 15137
Usuario: Hyline S.A.S
Ubicación: Líbano Rural
Numero de intranet: 7517
Numero mensaje interno: 7545

13. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Mina el Gran Porvenir CCC-101

Expediente: L13989
Numero de interno: 41123
Usuario: Mina el Gran Porvenir
Ubicación: Líbano Rural
Numero de intranet: 6900
Numero mensaje interno:7456

14. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto EDS La Amonita Terpel

Expediente: L2176
Numero de interno: 95

Usuario: Organización Terpel S.A.
Ubicación: Ibagué Rural
Numero de intranet: 7952
Numero mensaje interno: 7659

15. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Piscícola Pajonales.

Expediente: L12516
Numero de interno: 15006
Usuario: Organización Pajonales S.A.S.
Ubicación: Ambalema Rural
Numero de intranet: 6860
Numero mensaje interno: 6729

16. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto seguimiento ambiental a Guía minero Ambiental.

Expediente: L15581
Numero de interno: 52893
Usuario: Miranda Gold Colombiana
Ubicación: Falan Rural
Numero de intranet: 7465
Numero mensaje interno: 7259

17. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto Minerales Santa Ana Colombia.

Expediente: L15995
Numero de interno: 54903
Usuario: Minerales Santa Ana
Ubicación: Falan Rural
Numero de intranet: 7466
Numero mensaje interno: 7258

18. Concepto técnico de visita de seguimiento ambiental para el año 2023 al proyecto RAEE ECOLGREEN

Expediente: LAM 15445
Numero de interno: 51974
Usuario: Ecolgreen Colombia S.A.S.
Ubicación: Ibagué Urbano
Numero de intranet: 7436
Numero mensaje interno: 7324

Nota aclaratoria: Debido a la complejidad de los informes de seguimiento ambiental a licencias ambientales mineras asignadas, y considerando el tiempo de dedicación a la revisión de cada expediente, se aprueba recibir por parte del contratista los 18 informes anteriormente mencionados.

6. Verificar el cumplimiento de las obligaciones impuestas por CORTOLIMA, para lo cual deberá revisar los expedientes correspondientes.

- En el periodo en referencia se cumplió con la obligación con relación al cumplimiento de las obligaciones impuestas por CORTOLIMA

7. Presentar, dentro de los plazos y parámetros establecidos por el sistema de gestión de calidad de la corporación, los informes en medio físico y magnético, correspondientes a cada una de visitas realizadas, con registro fotográfico anexo.
   - En el periodo en referencia se cumplió con la obligación con relación a los informes presentados.
8. Diligenciar durante cada una de las visitas técnicas, la información requerida en el formulario del aplicativo SURVEY123, según el trámite asignado. Lo cual será requisito fundamental para la presentación de los informes técnicos.
   - Se realizó el uso del aplicativo dispuesto según la disponibilidad de este.
9. Alimentar y mantener actualizados los programas de conformidad a lo actuado por cada expediente teniendo en cuenta las políticas de la entidad.
   - Se realizó las actividad de mantenimiento de los programas de conformidad a lo actuado por cada expediente teniendo en cuenta las políticas de la entidad

10. Atender la correspondencia asignada, dentro de los plazos de Ley, y mantener actualizado el software institucional para el manejo de esta Atender la correspondencia de los expedientes asignados, dentro de los plazos de Ley,y mantener actualizado el software institucional para el manejo de esta.

    - En el periodo en referencia se cumplió con la obligación con relación a la correspondencia.
11. Seguir los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento.

    - Se siguió los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento.

12. Revisar los tramites asignados, verificar la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar si estos cumplen o no con las exigencias de La Corporación

    - Revisé los tramites asignados, verifiqué la documentación técnica y cotejé con la información tomada en campo, para así determinar si estos cumplen o no con las exigencias de La Corporación, esto se pude verificar en los informes de expedientes asignados y mencionados anteriormente.

13. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Tolima, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista
    - Di estricto cumplimento a las actividades contractuales con un alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Tolima, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista

OBLIGACIONES GENERALES

1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.

   En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

2. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.

   En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

3. Aplicar durante la ejecución del contrato, los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.

   En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

4. Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.

   En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.

   En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

6. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

   En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

7. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.

   En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

8. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente

   En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia realice el pago de seguridad social planilla **No 9456951604** mes pagado Octubre de 2023, Planilla ARL pagada por CORTOLIMA Riesgo 5 **No 9458895514** mes pagado octubre 2023

9. Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.

   En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

10. Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación por lo que debe presentar a su supervisor la certificación correspondiente.

    En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

11. Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.

    En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

12. os accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.

    En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

13. o acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

    En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

14. Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS en el formulario 7.

    En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

15. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y adjuntar certificado en la primera cuenta de cobro.

    En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia]

16. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.
    En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

GUSTAVO ADOLFO VASQUEZ CABEZAS
Ingeniero Ambiental- Contratista
S.A.R.N. /CORTOLIMA

Ibagué, 23 de noviembre de 2023

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
Ibagué

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 2010 de 2019 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, Gustavo Adolfo Vasquez Cabezas, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.108.935.669 expedida en el Guamo Tolima, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 2010 de 2019 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, **manifiesto bajo la gravedad de juramento que:**

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales originados en la relación laboral, legal o reglamentaria, NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica.

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,

GUSTAVO ADOLFO VASQUEZ CABEZAS
CC 1108935669
Contrato No: 0301 de 2023

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1108935669		VASQUEZ CABEZAS GUSTAVO ADOLFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 13 10 27	GUAMO-TOLIMA	3204632	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	239441585	9456951604	I	2023/11/17	2023/10/26	BANCO CAJA SOCIAL	0	$389,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,365,400	$218,500			$1,365,400	$170,700			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,365,400	$218,500			$1,365,400	$170,700			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: GUAMO Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,365,400	$218,500			$1,365,400	$170,700			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	1108935669	VASQUEZ GUSTAVO	230301	30	$1,365,400	$218,500	EPS005	30	$1,365,400	$170,700		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,365,400	$218,500			$1,365,400	$170,700			$0	$0			$0	$0		$0	$0

2023/10/26 07:21 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1108935669		VASQUEZ CABEZAS GUSTAVO ADOLFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 13 10 27	GUAMO-TOLIMA	3204632	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago		Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	239441585	9456951604	I	2023/11/17	2023/10/26	BANCO CAJA	OCIAL	0	$389,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,500	$0	$0	$218,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$218,500	$0	$0	$218,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$170,700	$0	$0	$170,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$170,700	$0	$0	$170,700
TOTAL				1	$389,200	$0	$0	$389,200

2023/10/26 07:21 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890704536	7	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATISTAS	AVD FERROCARRIL CALLE 44 ESQUINA	IBAGUE-TOLIMA	2654555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	275340989	9458895514	Y	2023/11/10	2023/11/14	BANCO DAVIVIENDA	4	$4,081,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1110566980	ACOSTA MURCIA INGRID JULIANA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,280,000	$89,100	0	$0	$0	No	$89,100
2	CC	1105676583	ALCALA CARTAGENA WILSON																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,440,000	$100,300	0	$0	$0	No	$100,300
3	CC	1106897934	BARRIOS PARGA CRISTIAN CAMILO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500
4	CC	93378851	BECERRA REYES MARCOS MIGUEL																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
5	CC	1110559283	BOCANEGRA QUINTERO LINA MARITZA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,320,000	$91,900	0	$0	$0	No	$91,900
6	CC	1110580611	CANO HURTADO LAURA YURANI																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,360,000	$94,700	0	$0	$0	No	$94,700
7	CC	1110579644	CAPERA MUÑOZ DANIEL GIOVANNI																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,280,000	$89,100	0	$0	$0	No	$89,100
8	CC	1106307519	CARDOZO SANCHEZ NESTOR ALFREDO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,520,000	$105,800	0	$0	$0	No	$105,800
9	CC	65828888	CASTELLANOS BETANCOURT YACQUELINE	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	22	$850,667	$59,300	0	$0	$0	No	$59,300
10	CC	1110503576	CASTILLO GONZALEZ ATENEA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,520,000	$105,800	0	$0	$0	No	$105,800
11	CC	93154510	CASTILLO ONATRA JORGE ALBERTO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500
12	CC	1110466328	CELADA CRUZ CRISTIAN CAMILO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500
13	CC	6009837	CRUZ TORRES JOSE ELIAS	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	22	$850,667	$59,300	0	$0	$0	No	$59,300
14	CC	93181230	CUELLAR GARCIA HUGO MAURICIO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500
15	CC	80443074	DIAZ GONZALEZ JOSE SUCRE																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500
16	CC	1053780047	DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,360,000	$94,700	0	$0	$0	No	$94,700
17	CC	1110510011	ESCOBAR DIAZ WILLIAM																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,400,000	$97,500	0	$0	$0	No	$97,500
18	CC	1104675286	GALLEGO FRANCO ANCIZAR																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,360,000	$94,700	0	$0	$0	No	$94,700
19	CC	1106787482	GARCIA PRADA CRISTIAN ENRIQUE																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500
20	CC	14210900	GARCIA ROJAS JOSE QUITERIO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,300,000	$56,600	0	$0	$0	No	$56,600
21	CC	1111336087	GAVIRIA MONTOYA ROSEBEL																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
22	CC	93289358	GIL GALVIS CARLOS HECTOR																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500
23	CC	1106898107	GIRALDO LEAL BRIAN STEVEN																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500
24	CC	1005712990	GONZALEZ RENGIFO LUIS FERNANDO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,440,000	$62,700	0	$0	$0	No	$62,700
25	CC	1110527853	HERRAN MEDINA JAMES																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,440,000	$100,300	0	$0	$0	No	$100,300
26	CC	93376085	KANDIA SOLANO JOHN ELVER																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,400,000	$97,500	0	$0	$0	No	$97,500
27	CC	93207088	LUNA PORTELA GERMAN DARIO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500
28	CC	1105616552	MARIN RODRIGUEZ ANDRES FELIPE																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,200,000	$83,600	0	$0	$0	No	$83,600
29	CC	5823439	MARIN OTAVO CRISTIAN JOSE																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,260,000	$87,700	0	$0	$0	No	$87,700

aportes en línea

Planilla Resumen

30	CC	1005838578	MARTINEZ TRIANA CAMILO ANDRES			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500
31	CC	5820971	MATEUS SANCHEZ HUGO ERNESTO	X	X	0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,720,000	$74,900	0	$0	$0	No	$74,900
32	CC	14397738	MENDOZA ANTONIO EDWARD HERNAN			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,200,000	$83,600	0	$0	$0	No	$83,600
33	CC	80090454	MONROY TOVAR JAIME ARTURO			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,848,000	$128,700	0	$0	$0	No	$128,700
34	CC	65777898	MORALES RUIZ SHIRLY PAOLA INDIRA			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,360,000	$94,700	0	$0	$0	No	$94,700
35	CC	93368216	MORENO GUTIERREZ PABLO ALEXANDER			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
36	CC	1110526142	OCHOA VARON OSCAR JAVIER			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
37	CC	1007428191	ORTIZ MONTES MARILYN CRISTINA			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,360,000	$94,700	0	$0	$0	No	$94,700
38	CC	93181323	PALMA SANTOFIMIO CARLOS ALBERTO			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
39	CC	93372174	RAMOS GUZMAN JOSE ORLANDO			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500
40	CC	14254413	RINCON PEREZ GEORGE			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
41	CC	13993077	RIVERA HERNANDEZ JOSE FARLEY			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
42	CC	11388265	ROMERO PACHON DIEGO JAVIER			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500
43	CC	14232754	RONCANCIO GUARNIZO JOSE OLIMPO			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80.800
44	CC	93371735	RONCANCIO GUARNIZO LUIS EDUARDO			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
45	CC	1109383854	RUBIO GARCIA PAOLA ANDREA	X	X	0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500
46	CC	1234645917	RUIZ LOZANO SEBASTIAN			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500
47	CC	1110489145	SANCHEZ DELGADO EDGAR JHONNATTAN ALBERTO			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,360,000	$59,200	0	$0	$0	No	$59,200
48	CC	1007390709	SANCHEZ APONTE YIBER SANTIAGO			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,200,000	$83,600	0	$0	$0	No	$83,600
49	CC	93382990	TOCORA BOLAÑOS EMILSON			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
50	CC	1234639196	TORRES LOZANO MARIA ALEJANDRA			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500
51	CC	1110524126	TRUJILLO TRIANA ANDREA CAROLINA			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,520,000	$105,800	0	$0	$0	No	$105,800
52	CC	1110520514	VARGAS SANCHEZ YURI FERNANDA			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,360,000	$59,200	0	$0	$0	No	$59,200
53	CC	1108935669	VASQUEZ CABEZAS GUSTAVO ADOLFO			0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,360,000	$94,700	0	$0	$0	No	$94,700
54	CC	98494006	VELASQUEZ SANCHEZ JOSE ORLANDO	X	X	0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500
Total		Afiliados(54)					$0	$0		$0	$0		$0	$0			$68,029,334	$4,065,700		$0	$0		$4,065,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890704536	7	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATISTAS	AVD FERROCARRIL CALLE 44 ESQUINA	IBAGUE-TOLIMA	2654555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	275340989	9458895514	Y	2023/11/10	2023/11/14	BANCO DAVIVIENDA	4	$4,081,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				54	$4,065,700	$16,200	$0	$4,081,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	54	$4,065,700	$16,200	$0	$4,081,900
TOTAL				54	$4,065,700	$16,200	$0	$4,081,900

- RP
- modificación ~~RL~~
- acta modificatoria -

AXA COLPATRIA

INGRESO INDEPENDIENTE

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	890704536
Número Afiliación:	9013361
Razón social:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA

DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

Tipo de documento:	C.C.
Número de documento:	1108935669
Nombre:	GUSTAVO ADOLFO VASQUEZ CABEZAS
Fecha Inicio contrato:	12/11/2023
Fecha Fin contrato:	22/12/2023
Fecha Inicio cobertura:	25/11/2023
Número contrato:	00291
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal	SUC1
Centro de trabajo	R5-1
Fecha hora transacción:	24/11/2023 09:56:07 a.m.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - REGISTRO

Tipo de comprobante RES Nro. 2023001574

NIT 890704536-7

Fecha:	10/11/2023
Concepto:	Acta Mod.CPS No.301/2023. Modificar las cláusulas Segunda y Quinta correspondiente al Plazo y al Valor, del contrato suscrito por las partes el 9 de marzo de 2023.
Tercero:	VASQUEZ CABEZAS GUSTAVO ADOLFO **Sucursal:** 001
N.I.T / C.C	1108935669 **Direccion:** CL 13 10 27 BRR SANTA ANA

No. Documento: Acta Mod.CPS No.301/2023. **Afecta:** DIS 2023001429

C E R T I F I C A

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s) del presupuesto de gastos de Funcionamiento para la vigencia fiscal de 2023 y que a continuacion se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s):

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA / RUBRO	CODIGO CPC	FUENTE	VALOR	CODIGO
2223944113 61186	EJERCER LA AUTORIDAD PARA USO APROVECHAMIENTO O MOVILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES 4 4 1 1 3 Seguimiento a licencias ambientales y permisos/R.B - SEGA C/RVA 2022	83329	61186	4,779,040.00	2223944113

Valor: 4 X MIL : Valor + 4 xMIL.: 4,779,040.00

Presupuesto	Reviso	VALOR TOTAL
		4,779,040.00

Valor total en letras CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS MC.

OBJETO:

Código de Trazabilidad: 4.4.1.1.3
Plazo: Cuarenta y Dos (42) Días Calendario.
Valor: $ 4,760,000.00
4x1000: $ 19,040.00

Corporación Autónoma Regional del Tolima

ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 0301 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y GUSTAVO ADOLFO VASQUEZ CABEZAS

CODIGO TRAZABILIDAD	**4.4.1.1.3**		

FECHA: 09-11-2023

Entre los suscritos, **JUAN CARLOS GUZMAN CORTES,** identificado con cédula de ciudadanía No. 5.824.132 expedida en **Ibagué -Tolima**, Subdirector Jurídico, Ordenador del Gasto según Resolución No. 6343 del 31 de diciembre de 2021,, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7, por una parte; y por la otra **GUSTAVO ADOLFO VASQUEZ CABEZAS,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.108.935.669 expedida en **Guamo - Tolima,** quien declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma de la presente modificatoria, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Artículo octavo de la ley 80 de 1993, y quien para los efectos del vínculo contractual se denomina EL CONTRATISTA; hemos acordado modificar las cláusulas: SEGUNDA- PLAZO y QUINTA- VALOR, del contrato de Prestación de servicios Nº 0301 del 09 de Febrero de 2023, de acuerdo a las siguientes consideraciones: **a)** Que CORTOLIMA suscribió el contrato de prestación de servicios Nº 0301 del 09 de marzo de 2023, con **GUSTAVO ADOLFO VASQUEZ CABEZAS**, cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO INGENIERO (A) AMBIENTAL EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PROCESO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES. . Por valor de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($27.200.000) MCTE. y plazo de ejecución de **DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS CALENDARIO. b)** Que el supervisor de acuerdo a las necesidades diarias que se presentan, solicita por medio de justificación del 21 de septiembre del 2023, dar continuidad a la ejecución del contrato No. 0301 del 09 de marzo de 2023, celebrado por la CORPORACION con la Contratista **GUSTAVO ADOLFO VASQUEZ CABEZAS**, para dar cumplimiento a las funciones establecidas y a los fines de la Corporación. **c)** Adicionalmente es menester indicar que el personal de planta que existe para cubrir las necesidades propias del contrato, no resulta suficiente para realizar tales exigencias del servicio, razón por la cual se hace necesario dar continuidad al desarrollo de las actividades diarias que se presentan en marco de la misionalidad de la Corporacion. **e)** Que para amparar el presente compromiso existe certificado de disponibilidad presupuestal Nº 2023001429 del 21/09/2023 expedido por la oficina de Gestión Presupuestal y Financiera de CORTOLIMA por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS $4.779.040 MCTE. Que de acuerdo a lo anterior, las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA – OBJETO:** Modificar las CLAUSULAS: SEGUNDA- PLAZO y QUINTA-VALOR del contrato de prestación de servicios Nº 0301 del 09 de marzo de 2023,. **CLAUSULA SEGUNDA – VALOR:** El valor de la presente acta modificatoria es por la suma de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($4.760.000) M/CTE. PARAGRAFO PRIMERO:**

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Calle 2 A Sur No. 6 – 81 Av. Las Palmas, predio Casa Verde
Telefax.: (8) 2530115
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

Corporación Autónoma Regional del Tolima

ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 0301 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y GUSTAVO ADOLFO VASQUEZ CABEZAS

CODIGO TRAZABILIDAD	**4.4.1.1.3**			

FECHA: 09-11-2023.

Con esta Modificación el valor del contrato principal asciende a la suma **TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($31.960.000) M/CTE. PARAGRAFO SEGUNDO:** Los pagos de la presente acta, están sujetos al PAC de la actual vigencia. **CLAUSULA TERCERA - IMPUTACION PRESUPUESTAL:** CORTOLIMA pagará el valor de la presente acta modificatoria con cargo al siguiente rubro 2223944113 61186 EJERCER LA AUTORIDAD PARA USO APROVECHAMIENTO O MOVILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES 4 4 1 1 3 Seguimiento a licencias ambientales y permisos/ R.B –SEGA C/RVA 2022 Por valor de **$4.779.040 M/CTE. PARAGRAFO PRIMERO:** Los pagos que CORTOLIMA se compromete a hacer al Contratista, quedan sujetos a las apropiaciones presupuestales. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Se aclara que la disponibilidad presupuestal que ampara el presente compromiso incluye el valor del 4X1000, equivalente a **$19.040 M/CTE,** que asume CORTOLIMA, al momento de realizar los giros con cargo al presente compromiso. **CLAUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO DE VALOR ADICIONADO:** DOS **(02)** PAGOS, UN (01) PAGO POR PERIODO DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000) M/CTE.** Y UN (01) ÚLTIMO PAGO DE DOCE **(12)** DÍAS CALENDARIO al finalizar las actividades del contrato por un valor de **UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.360.000) M/CTE. CLAUSULA QUINTA– PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución pactado en ésta acta modificatoria es de es **CUARENTA Y DOS (42) DIAS CALENDARIO. PARAGRAFO:** Con esta modificación el plazo de ejecución del contrato principal es de **DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS (282) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la fecha del acta de inicio.**CLAUSULA SEXTA- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente acta modificatoria se considera perfeccionada con la firma de las partes, y el acuerdo sobre el objeto y la contraprestación. Para su ejecución se requiere de la existencia del registro presupuestal definitivo.**PARAGRAFO:** El no cumplimiento de los requisitos antes señalados impedirá la ejecución de este contrato y CORTOLIMA podrá darlo por terminado sin que por este hecho deba pagar o reconocer indemnización alguna al Contratista. **CLAUSULA SEPTIMA- VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

Elaboró: Laura Alejandra Rueda Osorio - contratista Oficina de contratación.
Revisó: Angelica Maria Valencia Bonilla-Jefe Oficina de Contratacion.

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Calle 2 A Sur No. 6 – 81 Av. Las Palmas, predio Casa Verde
Telefax.: (8) 2530115
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

Ibagué, 23 de noviembre 2023

Señores:
CORTOLIMA
PROCESO DE GESTION CONTABLE
Subdirección Administrativa y Financiera

REFERENCIA: PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3 DE LA CIRCULAR 047 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CERTIFICACION SUPERVISOR

Yo, PAULA TATIANA ROZZI SANDOVAL, supervisora del contrato 0301 de 2023, certifico que el Ingeniero Ambiental GUSTAVO ADOLFO VASQUEZ CABEZAS, ejecutor del mismo, se encuentra al día con el reporte de las actividades requeridas para el periodo presentado en la ejecución de su contrato, del 12 de octubre de 2023 al 10 de noviembre de 2023 y no acumula presentación de cuentas de cobro hasta esa fecha.

Para constancia, firmo el día veintitrés (23) de noviembre de 2023.

PAULA TATIANA ROZZI SANDOVAL
Profesional Especializado
Supervisor del contrato 0301 de 2023